

Donativo:
0,30 euros.

AÑO XXXV. NÚMERO 1.497
27 de mayo de 2018

Padre nuestro

Publicación semanal del Arzobispado de Toledo

EL SR. ARZOBISPO REFLEXIONA SOBRE LA CRISIS QUE AFECTA A LOS MONASTERIOS DE CLAUSURA

No habrá monjas contemplativas si en las familias no se valora su vocación

Con ocasión de la Jornada Pro Orantibus, don Braulio recuerda que muchos monasterios «se encuentran con tal precariedad, que no saben cómo solucionar su continuidad». Y añade que las monjas «sufren solas la angustia de qué hacer para que la vida contemplativa continúe en tal o cual monasterio. Sufrimos con ellas esta realidad, pero son ellas las que más sufren la indiferencia del resto del Pueblo de Dios», afirma.

En nuestra archidiócesis de Toledo, en la actualidad hay 41 monasterios que reúnen a cerca de quinientas monjas contemplativas, según datos de la Delegación Diocesana para la Vida Consagrada.

Ante el cierre de varios monasterios que se ha producido en los últimos años, el Sr. Arzobispo en su escrito hace una llamada para «que todos los católicos se preocupen de cómo afrontar esta carencia de nuestros monasterios», y recuerda que «no habrá Monjas contemplativas si no se ve en nuestro horizonte mental, en nuestros valores, la posibilidad de que algunas de vuestras hijas, nuestras jóvenes, muestren interés por esta vocación».

PÁGINA 3

La clausura, un espacio de silencio y recogimiento

La Santa Sede hizo pública el pasado martes, 15 de mayo, la Instrucción «Cor orans», aprobada por el Papa Francisco el pasado 25 de marzo, sobre la vida contemplativa de las congregaciones religiosas femeninas.

PÁGINAS 6-7



Profesión religiosa de sor Ana Ampuero, el pasado año.

PRIMERA LECTURA:
DEUTERONOMIO 4, 32-34. 39-40

MOISÉS habló al pueblo diciendo: «Pregunta a los tiempos antiguos, que te han precedido, desde el día en que Dios creó al hombre sobre la tierra; pregunta desde un extremo al otro del cielo, ¿sucedió jamás algo tan grande como esto o se oyó cosa semejante? ¿Escuchó algún pueblo, como tú has escuchado, la voz de Dios, hablando desde el fuego, y ha sobrevivido? ¿Intentó jamás algún dios venir a escogerse una nación entre las otras mediante pruebas, signos, prodigios y guerra y con mano fuerte y brazo poderoso, con terribles portentos, como todo lo que hizo el Señor, vuestro Dios, con vosotros en Egipto, ante vuestros ojos? Así pues, reconoce hoy, y medita en tu corazón, que el Señor es el único Dios allá arriba en el cielo y aquí abajo en la tierra; no hay otro. Observa los mandatos y preceptos que yo te prescribo hoy, para que seas feliz, tú y tus hijos, después de ti, y se prolonguen tus días en el suelo que el Señor, tu Dios, te da para siempre».

SALMO 103

Dichoso el pueblo que el Señor se escogió como heredado.

La palabra del Señor es sincera,
y todas sus acciones son leales;
él ama la justicia y el derecho,
y su misericordia llena la tierra.

La palabra del Señor hizo el cielo;
el aliento de su boca, sus ejércitos.
Porque él lo dijo, y existió;
él lo mandó, y todo fue creado.

Los ojos del Señor están puestos en quien lo teme,
en los que esperan en su misericordia,
para librar sus vidas de la muerte
y reanimarlos en tiempo de hambre.

Nosotros aguardamos al Señor:
él es nuestro auxilio y escudo;
que tu misericordia, Señor, venga sobre nosotros,
como lo esperamos de ti.

SEGUNDA LECTURA: ROMANOS 8, 14-17

HERMANOS: Cuantos se dejan llevar por el Espíritu de Dios, esos son hijos de Dios. Pues no habéis recibido un espíritu de esclavitud, para recaer en el temor, sino que habéis recibido un Espíritu de hijos de adopción, en el que clamamos: «¡Abba, Padre!».

Ese mismo Espíritu da testimonio a nuestro espíritu de que somos hijos de Dios; y, si hijos, también herederos; herederos de Dios y coherederos con Cristo; de modo que, si sufrimos con él, seremos también glorificados con él.

EVANGELIO: MATEO 28, 16-20

EN aquel tiempo, los once discípulos se fueron a Galilea, al monte que Jesús les había indicado. Al verlo, ellos se postraron, pero algunos dudaron.

Acercándose a ellos, Jesús les dijo: «Se me ha dado todo poder en el cielo y en la tierra. Id, pues, y haced discípulos a todos los pueblos, bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo; enseñándoles a guardar todo lo que os he mandado. Y sabed que yo estoy con vosotros todos los días, hasta el final de los tiempos».

Dios ha abierto las compuertas de su amor

CLEOFÉ SÁNCHEZ MONTEALEGRE

Dios es amor en la Trinidad de las Personas. «Hoy contemplamos la Santísima Trinidad tal como nos la dio a conocer Jesús. Él nos reveló que Dios es amor «no en la unidad de una persona sino en la trinidad de una sola sustancia»: es Creador y Padre misericordioso; es Hijo unigénito, eterna Sabiduría encarnada, muerto y resucitado por nosotros; y, por último, es Espíritu Santo, que lo mueve todo, el cosmos y la historia, hacia la plena recapitulación final. Tres Personas que son un solo Dios, porque el Padre es amor, el Hijo es amor y el Espíritu Santo es amor. Dios es todo amor y solo amor, amor purísimo, infinito y eterno. No vive en una espléndida soledad, sino que más bien es fuente inagotable de vida que se entrega y comunica incesantemente» (Benedicto XVI).

Los hijos de Dios. Para acercarnos a este misterio podría valernos el caso de la adopción humana. Abrir el corazón y la casa para hacer sin carne y sin sangre un hijo. Encajarlo en la intimidad y brindarle seno paterno y materno sin que haya intervenido nada más que el deseo de prolongar el amor. Ejemplos miles. De momento extrañeza de los curiosos, luego admiración y alegría. Siempre la pregunta, ¿por qué adoptar a un hijo si tienen hijos naturales? Y más preguntas: ¿Por qué adoptar a un niño con síndrome de Down? Como si Dios, al hacernos hijos suyos, adoptivos, por cierto, mirara *si hay distinción entre judíos y no judíos, ni entre esclavos y libres, ni entre varón y mujer.* La adopción iguala si es que no supera humanamente el nivel de la naturaleza. En muchos casos la adopción acrece por gracia el estado natural. ¿Exageración? Contemplad

a unos padres adoptivos. En el caso de la Trinidad augusta ha respetado su naturaleza divina, pero ha abierto las compuertas de su amor para que no exista dique que entorpezca la filiación adoptiva y sea razón de la herencia prometida.

Jesús no solo enseña a llamar a Dios ¡Abba! Padre, sino que da el título de *hijos de Dios* a los pacíficos, a los caritativos, a los justos. La adoptados están llamados a reproducir en sí mismos la imagen de Cristo *y si somos hijos, también herederos, herederos de Dios y coherederos con Cristo.*

Fraternidad. Envío y misión. El amor no paraliza, es dinamismo. Potenciado el hombre por el don inestimable del Bautismo, debe recorrer valles y montañas, repartiendo el don recibido. Evangelizar a toda la humanidad. En su momento bautizando *en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo y*, en todo momento, hablando y comunicando amor.

Interpelación. En honor de San Juan de Ávila, Doctor de la Iglesia, sus palabras como conclusión. «Si viésemos a un gusanillo, a un hombrillo de nosotros andar tan solícito y tan enamorado de la Santísima Trinidad como ella anda tres el hombre, nos espantaríamos, por cierto, de tal cosa. ¿Qué es esto que viste en el hombre, que tan bien os ha parecido? ¿Qué interés se os sigue de amar al hombre? ¿Es porque es sabio?... ¿Qué es esto que añadías muerto de amores de los hombres? ¿Por qué queréis morar en los hombres? Yo os lo diré: porque moraba Dios en el hombre y, dejando Dios de morar en él, quedó perdido; por eso, por restaurar la pérdida del Hombre donde moraba, quiere morar en el hombre»



LECTURAS DE LA SEMANA.- Lunes, 28: 1 Pedro 1, 3-9; Marcos 10, 17-27. **Martes, 29:** 1 Pedro 1, 10-16; Marcos 10, 28-31. **Miércoles, 30:** 1 Pedro 1, 18-25; Marcos 10, 32-45. **Jueves, 31:** Visitación de la bienaventurada Virgen María. Sofonías 4, 14-18. O bien: Romanos 12, 9-16; Lucas 1, 39-56. **Viernes, 1:** San Justino, mártir. 1 Pedro 4, 7-13; Marcos 11, 11-25. **Sábado, 2:** Judas 17.20-25; Marcos 111, 27-33. Misa vespertina del Corpus Christi.

SR. ARZOBISPO ESCRITO SEMANAL

Nuestras monjas contemplativas



La vida consagrada, tanto femenina como masculina, se describe con pocas palabras: es una historia de amor apasionado por el Señor, la Iglesia y por la humanidad. Tanto los religiosos (mujeres y hombres) como otras formas de vida consagrada (Institutos Seculares, vírgenes consagradas y un largo etcétera) son una riqueza para la Iglesia, pues ellos, junto a los fieles laicos asociados o no, son la mayoría en la Iglesia. Luego está la jerarquía de la Iglesia; no olvidamos, por ello, a los sacerdotes, religiosos o seculares. Obispos, sacerdotes y diáconos están al servicio del resto del Pueblo de Dios. ¿Y las monjas? Las monjas en la Iglesia son solo las monjas contemplativas, generalmente de clausura. Ellas son tan importantes que justamente el día de la Santísima Trinidad la Madre Iglesia celebra una Jornada que se llama «Pro Orantibus» («en favor», o «por los que oran»).

Son también hombres y mujeres que llevan adelante una vida singular, centrada en Cristo y con unas condiciones concretas. Son mayoría las mujeres, pues sus monasterios están en toda la geografía diocesana desde Siruela, en Badajoz, hasta El Toboso, en La Mancha. Esta forma de vida en el claustro, en monasterios que vienen de fundaciones de siglos, es sin duda una especial consagración, que se desarrolla en edificios cuya mayoría son ejemplares de valor patrimonial. ¿Qué son las Monjas contemplativas? Son mujeres consagradas también con una historia de amor apasionado por el Señor y por la humanidad a través de la búsqueda del rostro

de Dios, en una vida de silencio y oración que supone una relación íntima con Cristo. Son como una ofrenda de toda su vida, viviendo con el Señor, en Él y para Él, «para alabanza de su gloria» (Ef 1, 12).

Son las Monjas contemplativas la voz de la Iglesia que incansablemente alaba, agradece y suplica por toda la humanidad, y con sus plegarias son colaboradoras del mismo Dios y apoyo de los miembros vacilantes de su cuerpo inefable (Cf. Papa Francisco, Constitución apostólica «Vultum Dei quaerere», n.º 9). Desde la oración personal y comunitaria estas Madres y Hermanas descubren al Señor como tesoro de sus vidas. Han entregado ésta precisamente retirándose en la celda de su corazón. De este modo, son imagen de Cristo que busca el encuentro con el Padre en el monte (cfr. Mt 14, 23).

Pero nos ocurre que esta hermosa realidad, esta riqueza que son las Monjas contemplativas no forma parte de la «cultura» de nuestra sociedad, no atrae a jóvenes que buscan la felicidad de su vida. No lo ven como posibilidad de vida cristiana. La consecuencia es terrible: apenas hay vocaciones para la vida contemplativa, no entra en la mente y el corazón de nuestras jóvenes esta forma de vida cristiana que es ser monja. Y nuestros monasterios languidecen en una proporción alarmante. Se encuentran tantos monasterios con tal precariedad, que no saben cómo solucionar su continuidad. Y en muchas ocasiones sufren solas la angustia de qué hacer para que la vida contemplativa continúe en

tal o cual monasterio.

Sufrimos con ellas esta realidad, pero son ellas las que más sufren la indiferencia del resto del Pueblo de Dios. Nadie dice que el problema es fácil. No lo es, pero mi llamada es que todos los católicos se preocupen de cómo afrontar esta carencia de nuestros monasterios. No basta orar, siempre necesario. Tiene que haber más soluciones a este drama, para que la decisión no sea únicamente el cierre paulatino de los monasterios de clausura. Ya conozco yo fuera de España ciudades donde las Monjas contemplativas «fueron», pero ya no son. Me atrevo a pedir algo más que lamentos y consternación.

O s pido amor a lo que es nuestro y tesoro de la Iglesia. No habrá Monjas contemplativas si no se ve en nuestro horizonte mental, en nuestros valores, la posibilidad de que algunas de vuestras hijas, nuestras jóvenes, muestren interés por una vocación cristiana que, como deseaba santa Teresa, en el seguimiento de Jesucristo «solo quiero que le miréis a Él», «para conocerlo a Él, y la fuerza de la resurrección, y la comunión con sus padecimientos, muriendo su misma muerte, con la esperanza de llegar a la resurrección de entre los muertos» (Flp 3, 10).

✠ BRAULIO RODRÍGUEZ PLAZA
Arzobispo de Toledo
Primado de España

ITSA
INGENIERÍA TECNOLÓGICA DE SEGURIDAD AVANZADA

**EMPRESA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
ESPECIALIZADA EN IGLESIAS, ERMITAS
Y PATRIMONIO RELIGIOSO**

Estamos en:

- CATEDRAL PRIMADA DE TOLEDO
- CÁMARA DE COMERCIO
- REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES
- MUSEO DE TAPICES
- ... ETC.

- CCTV
- Intrusión
- Control de Accesos
- Det. y Ext. de Incendios

C/ Capitán Haya, 23 - 28020 Madrid - Tel. 910 133 839 - www.itsa-seguridad.com/patrimonio-religioso - admin@itsa-seguridad.com

La conquista de Orán

JOSÉ CARLOS VIZUETE

La conquista de la ciudad de Orán fue una empresa enteramente cisneriana. El cardenal consiguió del papa Julio II que concediera una bula de cruzada para allegar los recursos necesarios para la operación militar al tiempo que contribuía a su financiación adelantando una fuerte suma de dinero tras firmar un asiento con el rey don Fernando en el que se comprometía, además, a encabezar la expedición.

La concentración de las tropas –diez mil infantes, cuatro mil jinetes y ochocientos «aventureros»– se realizó en el puerto de Cartagena desde el que salió la armada el 16 de mayo de 1509 con dirección a Mazalquivir, a donde llegaron al atardecer del día siguiente. El mando del ejército se encomendó a Pedro Navarro, capitán experimentado en expugnar plazas fortificadas, como era la de Orán.

El día 18 se produjo el combate, primero fuera de la ciudad, que culminó en la tarde tras el asalto de las murallas por parte de los infantes con la promesa del rico botín de Orán. Al poco surgió el desacuerdo entre las dos cabezas de la expedición: para Cisneros aquella era una «santa jornada» en la que debía primar el espíritu religioso y el aumento de la religión; por el contrario, Pedro Navarro consideraba la guerra un medio para enriquecerse, como escribió con disgusto el cardenal fray Francisco Ruiz, su secretario. Esta es una de las razones de su pronto retorno a la península, el día 23, trayendo consigo la parte que correspondía a la Corona del botín de guerra y un grueso cargamento de libros en árabe para la biblioteca de la universidad de Alcalá. En Orán y Mazalquivir dejó organizada la iglesia y las dos ciudades fueron incorporadas a la diócesis de Toledo de la que formaron parte, como vicaría, hasta 1792.

Desde Cartagena Cisneros se apresuró a enviar cartas dando noticia del feliz suceso, cuya repercusión fue grande no sólo en España sino también en toda Europa y en especial en Roma, pues no faltaron los que vieron en aquella jornada el primer paso de la cruzada para la conquista de Jerusalem. ■



Trinidad, el mayor misterio

JOSÉ DÍAZ RINCÓN

El misterio de la Santísima Trinidad es el central de la fe y de la vida cristiana. Es el misterio de Dios en sí mismo. Es la fuente de todos los misterios y la luz que los ilumina. Es la enseñanza fundamental y esencial en la jerarquía de las verdades de la fe, el mayor misterio. Por otro lado, el más apasionante y del que más gozamos. Ya la primera comunidad cristiana lo asume y proclama, por ser una verdad revelada insistentemente. Es cierto que la fiesta no comienza a celebrarse hasta el siglo X, y todo porque en los siglos VII y VIII tras las herejías y contiendas antitrinitarias surgidas del arrianismo y macedonianismo, que confunden a muchos. Roma, al principio, se opuso porque era una gran verdad aceptada desde el principio y toda la liturgia es trinitaria, sin que se viese necesaria una fiesta especial, luego la asumió, porque la Trinidad merece toda gloria y por eficacia catequéticas y pastoral.

La grandeza y belleza infinitos del Misterio de Dios, al acercarnos a él, se agiganta y se distancia por nuestra limitación. Su sublimidad nos descubre que Dios es el Misterio por antonomasia. Así se evidencia la importancia, singularidad y grandeza de nuestra fe, que es el mayor tesoro y regalo que puede existir y que podemos poseer. Por otro lado, la cercanía a nosotros es admirable y sencilla, porque en Jesucristo está revelado, patente y cercano. Dice Jesús: «Si me conocéis a mí, conoceréis también al Padre... Quien me ha visto a mí ha visto al ha visto al Padre» (Jn 14, 7-9). Y nos asegura: «El que cree en mí, como dice la Escritura: de sus entrañas manarán ríos de agua viva. Dijo esto refiriéndose al Espíritu Santo que habían de recibir los que creyeran en él» (Jn 7, 38-39).

No olvidemos que el Espíritu Santo es la realidad de amor entre el Padre y el Hijo, y que Jesús es el que nos lo transmite, porque Él es la versión humana del Espíritu Santo, único camino para descubrir el verdadero rostro de Dios. No se conoce a Dios si no es partiendo de Cristo y, al contrario, únicamente Dios se manifiesta en su condición trinitaria en el misterio de Cristo; se desvela Dios Padre de quien Jesús es su Hijo y la procedencia del Espíritu Santo. El envío apostólico y la fórmula bautismal: «Id, y haced discípulos

míos a todos los pueblos, bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo» (Mt 28,19) demuestra que la Iglesia, desde su comienzo, está determinada en toda su vida por la fe en la augusta Trinidad divina.

Jornada pro orantibus

En esta fiesta celebramos, oportunamente, la jornada llamada «pro orantibus», «por los que oran» por tener una vinculación muy estrecha con el misterio trinitario. Son los monjes y monjas de vida contemplativa, cuya dimensión medular es la oración. Descubramos la vida contemplativa como la escuela de la escucha de la voluntad de Dios y de quien necesita la luz de Cristo. Escuela de espiritualidad, de testimonio y de hospitalidad para contribuir a superar la «cultura del descarte». Excepcional escuela para enseñar y aprender a contemplar al mundo con la mirada amorosa de Dios.

Aún tenemos unos 800 monasterios en España y 155 postulantes. En el mundo existen 4.000, la mitad en Europa. Confieso que se me encoge el corazón cuando observo que hay muchas comunidades con escaso número, mayores, pocas vocaciones y, lo que es peor, están desapareciendo muchos conventos. En Toledo más de un tercio del casco histórico son conventos, parte esencial de la ciudad, que están desapareciendo, al igual que en la diócesis. La búsqueda de soluciones ante el desmantelamiento del patrimonio espiritual y material de la vida religiosa, es un asunto de todos: la Santa Sede, el Estado, las Órdenes religiosas, las autoridades diocesanas, poderes públicos, sociedad civil y fieles laicos. Hoy las familias tienen menos hijos, muchas muy quebradas, con un secularismo atroz, por eso también hay menos vocaciones.

Todo esto nos debe estimular para rezar más, esforzarnos para fomentar la vida consagrada y trabajar, en este sentido todo lo que podamos, unidos a las demás personas e instituciones.

¡Dios mío, Trinidad a quien adoro! La Iglesia nos sumerge en tu misterio, como un río en el mar de tu grandeza. Por eso te confesamos y te bendecimos, Señor, Dios nuestro, haced de nuestras almas vuestro cielo. ■



XTANTOS, ANTE LA CAMPAÑA DE DECLARACIÓN DE LA RENTA

Una oportunidad para decidir a dónde queremos que vaya un porcentaje de nuestros impuestos

El 0,7% es la única ocasión que tenemos los contribuyentes de decidir el destino de nuestros impuestos

Todos los años, cuando llega el momento de efectuar la declaración de la renta hay algún colectivo que pide que se supriman las casillas en la Declaración de la Renta. En algunos foros sociales y públicos se hacen eco de esta petición, con el pretexto de que es un modo de mantener «los privilegios» de la Iglesia. Por eso conviene clarificar estas afirmaciones.

En primer lugar, hay que decir que en la casilla de la Iglesia católica en la Declaración de la Renta, y también en la de fines sociales, hay que hablar, fundamentalmente, de libertad y de democracia. Así de sencillo, así de claro.

Cada uno de los que contribuimos con nuestros impuestos, sea la cantidad que sea, en realidad estamos entregando un dinero para que el Estado lo gestione, lo reparta y lo distribuya. Vivimos en comunidad y nuestra sociedad tiene una serie de servicios comunes que nos benefician a todos. Entre las cosas más evidentes, por ejemplo, las carreteras, los hospitales, el alumbrado público, etc.

Pero hay otro tipo de actividades que también se desarrollan en la sociedad y que, aunque no seamos beneficiarios directos, sin embargo, la enriquecen y la hacen avanzar. Por ejemplo: no todos asistimos a museos públicos, o a otro tipo de actividades, pero, si quisiéramos, podríamos hacerlo. Vivir en sociedad, y siendo como es democrática, también significa respeto a la diversidad y a los gustos de

otros siempre en ese marco de convivencia.

Por eso las casillas en la Declaración de la Renta, la de la Iglesia católica y la de fines de interés social suponen una gran oportunidad de libertad. Sin embargo, hay personas y alguna asociación que intentan manipular su contenido queriendo hacer lo blanco negro. Ojalá que hubiera también, por ejemplo, una casilla para que pudiéramos elegir que un porcentaje de nuestro dinero se destinase a la investigación para la lucha contra el cáncer, o el alzheimer, el parkinson, la ELA o cualquier otra enfermedad o necesidad. De la cantidad de nuestros impuestos que no podemos elegir, es el Estado el que decide por nosotros, estemos o no de acuerdo. Pero de las casillas que existen, podemos elegir a qué queremos que se destine ese pequeño porcentaje: el 0,7%. Es la única oportunidad que tenemos los contribuyentes de decidir a qué se destinan nuestros impuestos.

En el fondo, la minoría que no quiere que haya casillas en la Declaración de la Renta, lo que ponen de manifiesto es que les molesta la libertad y la democracia y fuerzan y retuercen los argumentos para eliminar las casillas y esa oportunidad de libertad.

Por eso, hemos de estar atentos a qué casilla o casillas marcamos, porque se pueden marcar las dos al mismo tiempo: la de la Iglesia católica y la de fines de in-

terés social. El que no quiera, que no marque nada, pero que no impida que cada uno se exprese con libertad.

Desde esta realidad, parece claro que no es apropiado afirmar que la Iglesia católica tenga posición de privilegio porque tiene una casilla. Este argumento que se repite en determinados foros de que las confesiones religiosas tienen que autofinanciarse resulta muy curioso cuando nadie saca a relucir que el resto de confesiones religiosas reciben asignación directa desde la fundación pública «Pluralismo y Convivencia». La Iglesia católica está sometida anualmente al «referéndum» de la casilla en la Renta mientras que otras confesiones religiosas reciben ayuda directa. Pero no se trata de buscar la confrontación con otras confesiones religiosas. En el fondo se trata de enclaustrar lo religioso en el ámbito de lo privado y tenemos que pedir, una y otra vez, el respeto necesario para todas las inquietudes y para todas las sensibilidades en el ámbito democrático en el que vivimos.

Por un lado, marca la casilla de la Iglesia quien quiere; colabora con la Iglesia quien quiere. Por otro, no hay ningún régimen fiscal único o distinto para la Iglesia. Siendo eso así, ¿dónde está el privilegio si las condiciones que tiene la Iglesia son las mismas que las de otros? Lo que rige y obliga a la Iglesia es la Ley de Mecenazgo.



Juntos, X un mundo mejor

Marcando la X de la Iglesia en tu Declaración de la Renta lo haces posible.

 www.portantos.es

   

La clausura, un espacio de silencio y recogimiento

La Santa Sede ha hecho público este martes 15 de mayo la Instrucción «Cor orans», aprobada por el Papa Francisco el pasado 25 de marzo, sobre la vida contemplativa de las congregaciones religiosas femeninas.

ACI PRENSA

Mediante esta instrucción, el Vaticano busca ayudar a comprender las indicaciones señaladas en la Constitución Apostólica sobre la vida contemplativa femenina y aclarar algunas dudas al respecto.

La Instrucción se desarrolla en cuatro capítulos: la autonomía de los monasterios, las federaciones, la separación del mundo, la formación. En cada uno de ellos, introduce elementos que hablan de la voluntad de renovación, unidad y salvaguarda de los principios de vida contemplativa.

Monasterio autónomo

La Instrucción confirma en su capítulo primero que «la Iglesia reconoce a cada monasterio una justa autonomía jurídica, de vida y de gobierno, mediante la cual la comunidad monástica puede gozar de una disciplina propia y ser capaz de conservar su índole y tutelar su identidad».

A continuación, se precisa que «autonomía del monasterio favorece la estabilidad de vida y la unidad interna de la comunidad, garantizando las condiciones necesarias para la vida de las monjas, según el espíritu y el carácter propio del Instituto al que pertenece».

Para poder obtener esta autonomía jurídica, el monasterio «debe comportar una real autonomía de vida, es decir la capacidad de gestionar la vida del monasterio en todas sus dimensiones (vocacional, formativa, de gobierno, relacional, litúrgica, económica...)

En este sentido, monseñor José Rodríguez Carballo, Se-

cretario de la Congregación para los Estudios de Vida Consagrada y la Sociedad de Vida Apostólica, explicó que se «ha podido constatar con pesar la existencia de monasterios que no se encuentran capacitados para llevar una vida digna, sin que existiera una legislación que dictara cuándo y cómo intervenirlos». En este sentido, la presente Instrucción busca llenar ese vacío.

Este primer capítulo también especifica los criterios para fundar un monasterio individual o una federación de monasterios. «También en este caso el objetivo es que los monasterios sean realidades vivas y significativas, evitando promulgar experiencias que no tienen razonables posibilidades de futuro», aclaró monseñor Carballo.

Algunos de los criterios que se deben seguir a la hora de fundar un monasterio de religiosas son si la vida monástica ya está presente en el país en el que se quiere fundar, el sentido religioso de la población, la posibilidad de futuras vocaciones para la nueva fundación, si existen las condiciones necesarias para

garantizar un mantenimiento digno de las religiosas, la disponibilidad de clero, si es posible la separación del mundo de la comunidad religiosa en lugar de fundación. En este sentido, «corresponde a la Santa Sede el juicio último de valoración sobre la presencia de dichos requisitos».

Además, para aquellos monasterios que han perdido su autonomía o parte de su autonomía, la Santa Sede ofrece una «forma especial de ayuda»: la afiliación como «casa dependiente de otro monasterio autónomo del mismo Instituto o de la Federación».

De esta manera, se ayuda «a la comunidad del monasterio afiliado a superar las dificultades o a disponer lo que sea necesario para suprimir dicho monasterio». Así, el documento regula las condiciones y las vías para el traslado o la supresión del monasterio. La última parte de este primer capítulo se dedica a las condiciones bajo las que se produce la vigilancia eclesial de los monasterios, concretando las relaciones entre el monasterio y el Obispo diocesano.



Monseñor Rodríguez Carballo, durante una celebración en Toledo.



El Sr. Arzobispo, con un grupo de monjas de la Orden.

Federación de monasterios

Según el documento, «la federación es una estructura de comunión entre monasterios del mismo Instituto erigida por la Santa Sede para que los monasterios que comparten el mismo carisma no permanezcan aislados, sino que lo custodien con fidelidad y, prestándose mutua ayuda fraterna, vivan el valor irrenunciable de la comunión».

La condición indispensable para que un monasterio de religiosas pertenezca a una federación es la «afinidad de espíritu y de tradiciones y, si bien no están configurados necesariamente según un criterio geográfico, siempre que sea posible, no deben estar geográficamente demasiado distantes».

En este caso, también la Santa Sede «tiene la competencia exclusiva de erigir, suspender, unir y suprimir las Federaciones de los monasterios de monjas».



de la Inmaculada, en la Casa Madre de la Orden, en Toledo, en un encuentro de la federación en el centenario de la Regla.

La Instrucción precisa diferentes normas sobre la administración de la Federación y sus bienes y delinea la figura de la Presidenta de la federación.

La Presidenta de la Federación «vigila particularmente sobre la formación inicial y permanente en los monasterios, sobre la coherencia con el carisma del Instituto, de forma que cada comunidad sea como un faro que ilumina el camino de los hombres y de las mujeres de nuestro tiempo». Además, la Presidenta también «está llamada a potenciar la formación a nivel federal y a exigir la participación de quienes ejercen el servicio de la formación».

La Instrucción también explica las competencias del Consejo Federal, cuya función es colaborar con la Presidenta de la Federación, y de la Asamblea Federal, donde se hace visible «la comunión que existe entre los monasterios».

La importancia de la formación permanente

En el cuarto capítulo, sobre la formación, se especifican tres etapas iniciales: «El postulante, el noviciado y el tiempo de la profesión temporal o juniorado, precedidas por el aspirante, donde las candidatas crecen y maduran hasta llegar a asumir definitivamente la vida monástica en un determinado Instituto».

Además, se incide en la importancia de la formación permanente, entendida como «un itinerario que dura toda la vida, tanto personal como comunitario». Esta formación «debe ser considerada prioritaria tanto en el proyecto de vida comunitario como en el proyecto de vida de cada una de las mon-

jas». Para ello, especifica una serie de instrumentos de formación, como el cuidado de la vida de oración; el cuidado y atención del sacramento de la reconciliación y de la dirección espiritual; los cursos de formación comunes entre varios monasterios de la misma familia carismática; un clima de relaciones fraternas auténticas y una debida información acerca de todo lo que sucede en el mundo.

La Instrucción finaliza confirmando «el inmenso aprecio de la Iglesia por la vida monástica contemplativa y su solicitud por salvaguardar la autenticidad de esa peculiar forma de seguir a Cristo».

Por último, se especifica la función del asistente religioso de la federación, que «representa a la Santa Sede ante la federación, pero no ante los monasterios que la componen, y desempeña su función siguiendo fielmente las disposiciones relativas a su cargo y cumpliendo el mandato recibido en el marco de la propia competencia».

Separación del mundo

Este capítulo recuerda que «la separación del mundo caracteriza la naturaleza y las finalidades de los Institutos de vida consagrada religiosos», y subraya que «para la vida religiosa, la clausura constituye una obligación común a todos los Institutos y expresa el aspecto material de la separación del mundo».

El espacio de clausura, recuerda el documento, «debe ser un espacio de silencio y de recogimiento donde se pueda desarrollar la búsqueda permanente del rostro de Dios, según el carisma del Instituto».

«En los monasterios de monjas, la clausura debe entenderse en sentido positivo como un espacio para el uso y la intimidad de las monjas que viven la vida contemplativa, un espacio de vida doméstica, familiar, dentro del cual la comunidad vive la vida fraterna en su dimensión más íntima».

«En los monasterios de monjas, la clausura, en sentido privativo, se ha de considerar como un espacio que hay que proteger, para evitar el acceso de extraños».

Después, el documento habla sobre el uso de los medios de comunicación, que «se deben usar con sobriedad y criterio, no sólo respecto a los contenidos sino también a la cantidad de informaciones y al tipo de comunicación», con el fin de salvaguardar la separación del mundo.

También se presentan instrucciones respecto a la clausura y a la clausura papal, que «excluye tareas externas de apostolado», y las normativas respecto a la clausura constitucional y la clausura monástica.

CON OCASIÓN DEL CORPUS CHRISTI

Cáritas Diocesana recuerda que estamos llamados a la caridad

El cartel del Día de la Caridad 2018, que refleja la pintura del pez y el pan eucarístico de la Catacumba de San Calixto en Roma, quiere recordar a los cristianos perseguidos del siglo XXI.

Como cada año, la fiesta del Corpus Christi celebra el amor fraterno, el momento en que Jesús se hace presente en medio de la Iglesia. Para Cáritas, el Corpus Christi, Día de la Caridad, es una fiesta más importante para dar a conocer la labor que se realiza, la entrega desinteresada de miles de voluntarios y las historias de vida de miles de personas que necesitan de nuestra ayuda y acompañamiento. El Día de la Caridad se convierte en un día especial para toda la familia de Cáritas.

Cáritas Diocesana ha organizado una serie de actividades para celebrar y compartir con la sociedad esta fiesta que nos recuerda que todos estamos llamados a la caridad, estando cerca de quienes más nos necesitan. Así mismo es un momento para agradecer una vez más a todos los voluntarios, socios y donantes, así como colaboradores y trabajo, que año a año muestran su compromiso con la acción social de Cáritas.

El lema del cartel del Día de la Caridad 2018 es "Dadles vosotros de comer" (Mt 14,16). La imagen representa el pez y el pan eucarísticos, una pintura de la cripta de Lucina, en la catacumba de San Calixto en Roma. (siglos II y III).

Con esta imagen Cáritas Diocesana quiere recordar a los cristianos perseguidos del siglo XXI, que en muchas ocasiones se encuentran como los primeros cristianos sin poder profesar abiertamente su fe.

Por segundo año consecutivo, y gracias a la colaboración de la Asociación de Hostelería de Toledo, la Campaña de

Sensibilización del Día de la Caridad, se realizará en 70.000 azucarillos de café que se servirán en 41 establecimientos hosteleros de Toledo y Talavera de la Reina, que se han comprometido con el Día de la Caridad 2018. En los sobres de azúcar se podrán leer mensajes que invitan a comprometerse con los programas de Cáritas.

Programa de actividades

El martes, 22 de mayo, fue inaugurada lugar la Exposición "El arte de enseñar", en la sala de exposiciones del Arzobispado de Toledo, que presenta los trabajos realizados en los Talleres de Mayores, Manualidades de Hogar 2000, restauración del Albergue de Toledo y pre-laborales de Cáritas. Además el Taller de Empleo de "Auxiliar de Cocina y Catering Santa Casilda" realizó una degustación para los asistentes a la inauguración.

El jueves, 24 de mayo, se ha celebrado la Fiesta de la Caridad para familias acompañadas por Cáritas, voluntarios y traba-



Cartel de Cáritas Diocesana para el Día de la Caridad 2018.

jadores, compartiendo una tarde de turismo y oración.

El martes, 29 de mayo, Cáritas Diocesana realizará la cuestación del "Día de la Caridad", con 24 mesas petitorias y de sensibilización en Toledo y 50 voluntarios. En el resto de la archidiócesis a lo largo de esa semana -con 140 Cáritas- tendrán lugar los diferentes actos de sensibilización.

Los días 1 y 2 de junio

Cáritas Diocesana anima a todos los voluntarios y trabajadores a participar en los actos religiosos en la Catedral Primada: el día 1, misa y exposición del Santísimo, de 10:00 a 13:00 h. y de 16:00 a 19:00 h., finalizando con las vísperas y la Bendición con el Santísimo; el día 2, se celebrará misa y exposición del Santísimo a las 9:00 h. Acabará a las 19:00 h. con la misa de vísperas, presidida por don Ángel Fernández Collado, obispo auxiliar de Toledo.

Corpus Christi

El domingo, 3 de junio, solemnidad del Santísimo Corpus Christi, la Santa Misa será presidida por el Sr. Arzobispo, en la que participarán voluntarios y trabajadores de Cáritas. A las 19:00 h. de ese día tendrán lugar las segundas vísperas y la procesión con el Santísimo Sacramento por las naves de la Catedral.



El Sr. Arzobispo, acompañado del director de Cáritas Diocesana, del secretario general y del Delegado de Caridad y Acción Social, durante la presentación del cartel de este año.



EL SR. ARZOBISPO PRESIDÓ LA SANTA MISA

Bendición de la nueva capilla del Hospital Nacional de Parapléjicos

El pasado 13 de mayo, domingo de la Ascensión del Señor y día de la Virgen de Fátima, tuvo lugar la bendición de la nueva capilla y altar del Hospital Nacional de Parapléjicos de Toledo.

La eucaristía fue presidida por el Sr. Arzobispo, don Braulio Rodríguez Plaza, y concelebraron don Serafín Navamuel, capellán de este hospital desde su inauguración en octubre de 1974 y ya jubilado, y los actuales capellanes, don Francisco Almoguera y don José Moreno, ayudando a la celebración los seminaristas, Rodrigo y Pedro, que colaboran con los capellanes del centro.

Es de agradecer la gran ayu-

da y facilidades que ha prestado la directiva del hospital para hacer realidad este proyecto, y que acompañaron con su presencia en la celebración: Blanca Parra, gerente del Hospital, Juan Carlos Arnau, director médico, y Ángel Hellín, director de enfermería.

Igualmente prestaron su apoyo y laboriosidad todos los miembros del equipo de mantenimiento, con Javier y Ángel Andrés a la cabeza, como mecánicos, albañiles, electricistas, fontaneros, personal de leñería con Sole al frente, y personal sanitario, con los supervisores al frente, que han colaborado en la realización, adecuación,

limpieza y adecentamiento del nuevo espacio de servicios religiosos formado por la capilla y sacristía y las dependencias adjuntas para el descanso de los capellanes y el despacho.

A la celebración se unieron Alberto y Sara, de la parroquia de Caná, de Pozuelo de Alarcón, quienes con su música solemnizaron la liturgia. También asistieron personal sanitario, antiguos pacientes y voluntarios, que no quisieron perderse éste acontecimiento en la medida en que sus responsabilidades les dejaban.

Francisco Almoguera, al poco de ser nombrado capellán del hospital vio la necesidad de

Centro de referencia nacional

El hospital está especializado en el tratamiento integral de la lesión medular y es reconocido por el Ministerio de Sanidad como centro de referencia nacional.

El 9 de julio de 2014 se inauguró la ampliación de dicho hospital y los pacientes, gimnasio, zona de terapia, UCI y demás dependencias se trasladaron a la nueva ubicación, quedando el edificio antiguo prácticamente vacío, exceptuando un ala reservada a pediatría y otra a traumatología y la UCMA.

La capilla quedó fuera del alcance de los pacientes, que para poder acercarse tenían que recorrer una larga distancia entre pasillos, rampas y varios niveles hasta llegar.

buscar otra ubicación más cercana para los pacientes, y tras una serie de gestiones y contactos se ha podido inaugurar el pasado 13 de mayo, ganando en cercanía a los pacientes y fácil acceso, amplitud, luminosidad y una serie de detalles que han convertido una antigua farmacia en un lugar de culto muy digno y sencillo. Todo ello gracias a Dios y a la colaboración de tantas personas buenas.

DISTRIBUIDOR DE CARBURANTES

DIPE MORA



SERVICIO A DOMICILIO

Gasoleo Automoción **A**

Gasoleo Calefacción **B**

Gasoleo Agrícola **B**

925-300225

635-216861

www.dipemora.com

ESTACIONES DE SERVICIO

HNOS. FERNANDEZ GARCIA, S.A.



Gasolinera en C/ Manzaneque, 92 Mora (Toledo) 925300225

Gasolinera en C/ Toledo, 85 Mora (Toledo) 925300789

Gasolinera en Ctra. Toledo km 24 Mascaraque (Toledo) 925316116

Gasolinera en Autovía de los Viñedos km 21,5 margen izquierdo 925340068

www.hnosfernandezgarcia.es

EN LA CATEDRAL

Exposición sobre «Los milagros eucarísticos»

Desde el pasado 15 de mayo se puede visitar en el claustro de la catedral primada la exposición de milagros eucarísticos en el mundo, ideada y realizada por el joven Siervo de Dios Carlo Acutis, fallecido con fama de santidad en 2006, y cuyo proceso de beatificación se inició en 2013. Esta muestra la presenta la Adoración Eucarística Perpetua de Toledo en la catedral primada.

El deán de la Catedral, don Juan Miguel Ferrer, y el coordinador general de la Adoración Eucarística Perpetua, don Eufemio Romano, presentaron la exposición compuesta por diversos paneles dedicados a milagros eucarísticos de todos los países, con la que se pretende «abrir nuestro interés sobre un fenómeno sobre el que no solemos tener información».

Don Juan Miguel dijo que esta muestra «puede servir para que al menos todos nos planteemos que en la eucaristía lo que parece pan y vino deja de serlo para ser el cuerpo y la sangre de Cristo, es algo real». Se trata de una ocasión «para irnos preparando y mentalizando para vivir de la manera más profunda la gran fiesta de Toledo», que es el Corpus Christi.

Los casos expuestos han pasado «una verificación cien-

tífica», de tal forma que «no solamente queda excluida la falsificación o el montaje sino que se certifica que hoy por hoy no hay explicación científica para el hecho producido», obligando hasta al más escéptico «a cuestionarse su escepticismo».

La muestra expone en más de 170 paneles los milagros eucarísticos reconocidos que se han venido sucediendo a lo largo de la historia en diversos países del mundo, así como testimonios de santos que tuvieron experiencias prodigiosas con la eucaristía, como el caso de la beata Imelda, patrona de los niños de primera comunión.

Esta exposición ha sido presentada ya en los cinco continentes en parroquias, catedrales, universidades y colegios, con una gran acogida.

«Esperamos –dijo Eufemio Romano– que sean muchos los que se puedan aprovechar de este hermoso trabajo realizado por el joven, que según comentan, si sigue adelante la causa de beatificación, podría ser proclamado patrono de internet, por la manera tan especial en que utilizó los medios modernos de comunicación al servicio de la evangelización».

Para organizar la visita de grupos se puede llamar al teléfono 657 872 418.



Visita a la alfarería «Los Peños».

Peregrinación diocesana de Manos Unidas

Más de 200 voluntarios han participado en la peregrinación diocesana de Manos Unidas de este año, que se ha celebrado en la ermita del Santo Cristo de Santa Ana en Villafranca de los Caballeros. Fueron los voluntarios de esta parroquia quienes organizaron la dinámica del día.

Estas peregrinaciones suponen una oportunidad para que los voluntarios de Manos Unidas pueden verse, compartir su fe y su trabajo al mismo tiempo que se disfruta de un día de convivencia fraterna, formación y turismo.

Tras la acogida a los peregrinos visitaron la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, en donde se celebró la eucaristía en la que con celebraron los sacerdotes que

acompañaban a los peregrinos; tras la misma se realizó una visita didáctica a la alfarería «Los Peños», de un siglo y medio de antigüedad, con cuatro generaciones de artesanos, y otra catequética a la ermita del Santo Cristo de Santa Ana, considerada como la Capilla Sixtina de la Mancha.

La comida tuvo lugar en un restaurante en las famosas lagunas de Villafranca. Tras la comida hubo unas palabras de bienvenida del alcalde de la localidad y una pequeña intervención de la responsable de Villafranca, la delegada diocesana y el consiliario. La jornada acabó con un paseo por el complejo lagunar de Villafranca de los Caballeros, reserva de la biosfera.

Cosentino

- Reposteros, estandartes.
- Mantos y túnicas, banderas, etc.
- Colgaduras de balcon.
- Faldas de carrozas y andas
- Doseles y palios
- Restauración y reproducción.

<http://www.guadamur.net/cosentino.htm>

Artesanos del bordado,
G/ Prado 18 GUADAMUR (Toledo)
Tel. 925291365 - 615135855
cosentinogadamur@gmail.com

NUEVO ACADÉMICO NUMERARIO

La Real Academia celebró una sesión en el Seminario Mayor

ÁNGEL NOVILLO PRISUELOS

Don Juan Estanislao López Gómez, hasta ahora académico correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, recibió el título y la medalla de académico numerario en la sesión pública y solemne que se celebró el 6 de mayo en el salón de actos del Seminario Mayor.

Además de los miembros de la institución asistieron el consejero de educación, el rector del Seminario, el presidente del gremio de hortelanos, el presidente de la cofradía internacional de investigadores, el hermano mayor de la hermandad de caballeros y damas

mozárabes, el hermano mayor de la cofradía de la Virgen del Amparo, familiares y amigos.

Don Juan Estanislao llevará la medalla VI, su antecesor fue el Sr. Obispo auxiliar, don Ángel Fernández Collado, que en la actualidad es académico honorario. Se da la feliz coincidencia de que don Ángel dirigió la tesis doctoral de don Juan Estanislao.

El discurso de ingreso se tituló «Cuatro momentos de peligro para la Custodia de Toledo». Las palabras del nuevo académico estuvieron intercaladas por bellas y antiguísimas poesías dedicadas al Santísimo Sacramento y a la custodia de Arfe, recitadas por



Intervención del nuevo académico numerario.

don José María González Cabezas, acompañado de música de violoncelo.

El discurso de contestación lo realizó el sacerdote y secretario de la RABACHT don Francisco María Fernández Jiménez, quien destacó las muchas cualidades del nuevo académico, su amplia cultura

y sus muchos conocimientos eclesiales.

Don Juan Estanislao es doctor en Historia, profesor universitario y del colegio de Infantes de Toledo. Perteneció a los seises y es un gran experto, investigador y entendido de la fiesta del Corpus Christi de la Ciudad Imperial.



Jóvenes peregrinos a Santiago

En los primeros días de mayo, más de 60 alumnos del Colegio Diocesano Ntra. Señora de los Infantes realizaron a pie 50 km del Camino de Santiago, para pedir ante el sepulcro del Apóstol fortaleza en la fe para ellos y sus familias, para el Colegio y para todos los jóvenes.

Acompañados por dos pro-

fesores, dos antiguas alumnas y el sacerdote Pablo Sierra, han conjugado en esta actividad los aspectos espirituales de la Peregrinación con los culturales y deportivos, como se aprecia en la fotografía. Por todo ello podemos decir que ha sido una acción de educación integral que nos ayuda a todos a crecer

como personas en lo humano y en lo cristiano.

La ciudad y catedral de Astorga, el monasterio benedictino de Samos, Sarria, Portomarín, Padrón y por supuesto Santiago de Compostela, han sido los principales puntos de nuestro recorrido en este Camino de Santiago 2018.

Montserrat Martí Caballé actuará en Talavera, en el Corpus Christi

La Asociación Corpus Christi de Talavera de la Reina está preparando la fiesta del Corpus Christi en la Ciudad de la Cerámica y ha organizado una serie de eventos previos a la fecha señalada, que se encuadran dentro de la III Semana Cultural Corpus 2018.

Uno de los actos previos será el Concierto Recital Corpus Christi a cargo de la soprano Montserrat Martí Caballé que actuará acompañada del barítono Luis Santana y el pianista Antonio López. Este acto cultural tendrá lugar el próximo viernes, 1 de junio, a las 21h. en la iglesia de Santa Catalina (San Prudencio) cuya reapertura tenía lugar el pasado 17 de marzo con una misa presidida por el Sr. Arzobispo, don Braulio Rodríguez Plaza.

NUESTROS MÁRTIRES (259)

Sor Prudencia Montes Díaz (3)

JORGE LÓPEZ TEULÓN

Naturalmente, aquella noche [la del 22 de julio de 1936] no pensó nadie en acostarse. Pensaron, y con harto dolor, dejar sus hábitos religiosos y vestirse de seglar. Porque la orden del alcalde urgía, y dentro de breves horas, con el coche de línea, saldrían las cuatro [Sor Nieves, Sor Honorata, Sor Arsenia y Sor Prudencia] en dirección a Toledo.

Pero no todo eran allí dobladas y alevosas intenciones. «Hermanas, por amor de Dios, no vayan en el coche de las ocho. Miren que los de la F.A.I. (partido anarquista) las esperan en tal lugar, apartado y solo, para hacerlas bajar...», les dijo alguien que las quería bien. Claro es, que no todos eran posesión de la maldad en el mismo grado.

Son las ocho menos cuarto de la mañana. Las Hermanas salen del colegio, pero no irán en el autobús de línea, ni tampoco en dirección a Toledo, distante a 50 kilómetros de Navahermosa. Se niegan rotundamente y mantienen su postura.

«¡Prohibido en absoluto quedarse en casa alguna del pueblo!», vocifera uno de los jefes de la situación marxista, encargado de que lo ordenado se cumpliera. Un escalofrío recorre el ánimo de las familias amigas que habían ofrecido albergue a las Hermanas; su acción nefanda tendría como pena la muerte.

Las Hermanas están en medio de la calle, con las manos vacías, sin provisiones ni equipo de ningún género... Pero al coche de línea no suben. Y dan las ocho en el reloj público...



¿Qué hacer? ¿A dónde dirigirse?

Son jóvenes, fían un poco de sus fuerzas y mucho de la ayuda de Dios.

Salen, pues, de Navahermosa escoltadas por dos milicianos hasta emprender el camino de la sierra. «En unas jornadas, pensaban entre sí, podremos llegar a Guadalupe. Una vez en el santuario, ya tenemos cerca a la familia de sor Arsenia López». Esta cristiana y honrada familia vivía en la provincia de Cáceres, en cuyo término estaba el monasterio citado. ¡Cuánto se equivocaban, y que diferentes eran los designios de Dios!

(«Pinceladas históricas de las Hermanas de la Caridad del Sagrado Corazón de Jesús», por sor María Mallo del Corazón de Jesús, páginas 66-67. Madrid, 1973).



El Día del Mundo Rural, este sábado, en Villacañas

La parroquia de Villacañas acoge este sábado, 26 de mayo, los actos del Día del Mundo Rural, organizados por el Movimiento Rural Cristiano, que este año tiene como lema: «Vivir en los pueblos, vivir en lo rural».

En esta jornada, militantes y simpatizantes del movimiento apostólico celebran conjuntamente con las gentes de nuestros pueblos, sus afanes evangelizadores, inquietudes y vivencias de fe. La jornada comienza a las 10:30 h. y el tema de reflexión será: «Cómo podemos seguir siendo portadores de la alegría del Evangelio en nuestros pueblos».

